

CONTRATO DE GESTIÓN DISCRECIONAL E INDIVIDUALIZADA DE CARTERAS DE INVERSIÓN

SECCIÓN PRIMERA

A) Partes contratantes:

En Madrid, a

De una parte, Don Carlos González Carreira, mayor de edad, con domicilio profesional en Madrid, calle Conde de Aranda 24, código postal 28001, y provisto de Documento Nacional de Identidad número 33.311.244-E.

Y, Don Carlos Guzmán Arrúe, mayor de edad, con domicilio profesional en Madrid, calle Conde de Aranda 24, código postal 28001, y provisto de Documento Nacional de Identidad número 16.045.667-Q.

Ambos actuando en nombre y representación de WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante, la "Entidad" o "WELZIA"), entidad mercantil de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle Conde de Aranda 24, código postal 28001, constituida por tiempo indefinido ante el Notario de Madrid Dña. María Bescós Badía, el 18 de Noviembre de 2004, con el número 184 de los de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 20.672, Libro 0, Folio 159, Hoja M-366.106, inscripción 1ª, y en el Registro Administrativo de la Comisión del Mercado de Valores con el número 207 y provista del Código de Identificación Fiscal número A-84.165.968, en su calidad de Apoderados en virtud de la Escritura de Poder otorgada ante el Notario de Madrid D. Juan Barrios Álvarez, con el número 193/2012 de los de su protocolo, con fecha 8 de octubre de 2012.

EXPONEN

Puestas de acuerdo las partes en cuanto a su contenido que se ajusta a lo establecido en la Circular 7/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre folleto informativo de tarifas y contenido de los contratos-tipo, y reconociéndose mutuamente capacidad al efecto, suscriben el presente contrato de acuerdo a las siguientes condiciones preliminares:

1) Entidad depositaria del efectivo: (Cuando sea más de una podrá remitirse al correspondiente anexo).

UBS Europe SE Sucursal en España, con CIF W-2760881-I, con domicilio en Madrid, calle María Molina nº 4, código postal 28006 (ver Copia de Apertura de Cuenta UBS en **ANEXO N° 4**)

Cuenta:

2) Entidad depositaria de los valores e instrumentos financieros: (Cuando sea más de una podrá remitirse al correspondiente anexo).

UBS Europe SE Sucursal en España, con CIF W-2760881-I, con domicilio en Madrid, calle María Molina nº 4, código postal 28006 (ver Copia de Apertura de Cuenta UBS en **ANEXO N° 4**)

Cuenta:

3) Criterios generales de inversión: (este apartado del perfil de riesgo sólo es aplicable a inversores no institucionales).

Conocidas la experiencia inversora y capacidad financiera del cliente, WELZIA asume los criterios generales de inversión que se desprenden del resultado del "Test de Idoneidad" firmado por el CLIENTE, que se adjunta como **ANEXO N° 1** del presente documento, que define el perfil del CLIENTE y el horizonte temporal de sus inversiones de conformidad a lo exigido en la normativa vigente.

SECCIÓN SEGUNDA

El contrato se rige además por las siguientes cláusulas:

Primera: Objeto del contrato.

1. El presente contrato regula la gestión discrecional e individualizada, por parte de WELZIA, de los valores, efectivo y otros instrumentos financieros del CLIENTE que en el momento de la firma de este contrato o en cualquier momento, ponga, con esa finalidad, a disposición de WELZIA, así como de los rendimientos generados por aquéllos.

2. La cartera inicial del CLIENTE es la que se detalla en el **ANEXO Nº 5** del presente contrato. La actividad de gestión recaerá exclusivamente y no podrá superar en ningún momento, salvo en los supuestos y límites que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la suma de los dos conceptos siguientes:

- a) El patrimonio aportado inicialmente o en sucesivas ocasiones por el CLIENTE.
- b) El importe de créditos en su caso obtenidos de una entidad habilitada. La concesión de crédito exigirá, en todo caso, la previa formalización del correspondiente documento contractual de crédito suscrito por el CLIENTE y el acreditante.

3. WELZIA actuará de acuerdo a las condiciones preliminares y cláusulas de este contrato y sólo podrá desviarse de los criterios generales de inversión pactados cuando el criterio profesional del gestor aconseje dicha desviación o se produzcan incidencias en la contratación.

En estos casos, WELZIA, además de registrar las desviaciones, informará con detalle de las mismas al CLIENTE de forma inmediata.

4. No obstante la discrecionalidad conferida a WELZIA para la gestión de la cartera, el CLIENTE podrá cursarle órdenes o instrucciones específicas en relación con valores o instrumentos financieros determinados, siempre dentro de los criterios generales de inversión. Tales órdenes las deberá realizar siempre por escrito, siendo válida la comunicación por fax. WELZIA queda obligado a seguir tales instrucciones si las condiciones técnicas de mercado lo permiten y siempre que exista efectivo suficiente en la cuenta corriente señalada en la **SECCIÓN PRIMERA**.

5. La actividad a desarrollar por WELZIA en virtud de lo pactado en este contrato se llevará a cabo en condiciones de idoneidad, es decir, dentro de los límites que se deriven del resultado de la evaluación de la idoneidad realizada al CLIENTE especialmente en el ámbito de la gestión discrecional de carteras y de acuerdo con sus indicaciones.

Dicha evaluación será actualizada, al menos, cada año o siempre que WELZIA tenga conocimientos de haberse producido circunstancias que modifican los conocimientos, situación financiera y objetivos de inversión relativos a la gestión discrecional de carteras encomendadas.

El CLIENTE declara que los datos proporcionados sobre sus conocimientos y experiencia, situación financiera y objetivos de inversión, de los que resulta el nivel de riesgo resultado del Test de Idoneidad, son ciertos.

Asimismo se tendrán en cuenta tanto las operaciones permitidas y las autorizaciones expresas del CLIENTE, según lo indicado en el **ANEXO Nº 3**.

Los criterios generales de inversión podrán ser modificados por el CLIENTE en cualquier momento durante la vigencia de este contrato, mediante comunicación escrita dirigida a WELZIA, a partir de cuya recepción por éste y tras la firma de un nuevo contrato, que incluirá necesariamente un nuevo Test de Idoneidad, resultarán aplicables los nuevos criterios señalados por el CLIENTE.

En cualquier caso, WELZIA no garantiza, ni puede garantizar, rentabilidad fija o mínima alguna, ni se hace responsable de las pérdidas que se puedan producir en el valor de la cartera como consecuencia de la gestión encomendada a WELZIA y derivadas de la evolución de los niveles de cambio de los valores en los mercados organizados, tipos de interés, coyuntura de los diversos mercados financieros y demás factores que conforman la natural inseguridad de los mercados, sobre los que WELZIA no tiene ni puede tener, ninguna intervención, tratándose de factores externos y sin posibilidad de control por parte de WELZIA, siendo en todo caso por cuenta del CLIENTE los beneficios o pérdidas obtenidos en la Gestión de Cartera.

Segunda: Depósito de los valores, instrumentos financieros y efectivo.

Los valores, instrumentos financieros y efectivo puestos a disposición para la gestión de carteras estarán depositados en las cuentas relacionadas en la **SECCIÓN PRIMERA** de este contrato.

Tercera: Facultades de WELZIA.

WELZIA ejercerá su actividad de gestión con las más amplias facultades, pudiendo, en nombre y por cuenta del CLIENTE entre otras operaciones, comprar, suscribir, enajenar, prestar, acudir a las amortizaciones, ejercer los derechos económicos, realizar los cobros pertinentes, conversiones y canje de los valores y en general, activos financieros sobre los que recaiga la gestión, desarrollando las actuaciones, comunicaciones e iniciativas exigidas para ello, pudiendo, a tales efectos, suscribir cuantos documentos sean necesarios.

Cuarta: Obligaciones de información.

1. WELZIA deberá proporcionar al CLIENTE en un soporte duradero un estado periódico de las actividades de gestión de cartera llevadas a cabo por cuenta del CLIENTE. Dicho estado podrá ser facilitado por otra persona.
2. El estado deberá incluir la siguiente información:
 - a) La denominación de la Entidad.
 - b) La denominación u otra designación de la cuenta del CLIENTE.
 - c) Información sobre el contenido y valoración de la cartera, incluyendo datos sobre cada instrumento financiero, su valor de mercado o, en su defecto, el valor razonable, según los criterios de valoración contenidos en el **ANEXO Nº 6**, y el saldo de caja al principio y al final del período al que se refiere la información, así como el rendimiento de la cartera durante ese período.
 - d) La cuantía total de los honorarios y gastos devengados durante el período al que se refiere la información, detallando al menos el total de los honorarios de gestión y de los gastos totales asociados a la ejecución, incluyendo cuando proceda, una declaración indicando la posibilidad de facilitar un desglose más detallado a petición del CLIENTE.
 - e) Una comparación entre el rendimiento de la cartera durante el periodo al que se refiere la información y el indicador de referencia (Benchmark) del rendimiento de la inversión acordado entre la empresa y el CLIENTE (indicado en el **ANEXO Nº 1**)
 - f) La cuantía total de dividendos, intereses y otros pagos recibidos en relación con la cartera del CLIENTE durante el periodo al que se refiere la información así como información sobre cualquier operación de sociedades que otorgue derechos en relación con los instrumentos financieros de la cartera.
 - g) La Entidad identificará específicamente y de forma separada las operaciones, inversiones o actuaciones siguientes:
 - i. La inversión en valores o instrumentos financieros emitidos por la Entidad o entidades de su grupo o en instituciones de inversión colectiva gestionadas por éste.
 - ii. La suscripción o adquisición de valores o instrumentos financieros en los que la Entidad o alguna entidad de su grupo actúe como asegurador o colocador de la emisión u oferta pública de venta.
 - iii. Los valores o instrumentos financieros resultantes de la negociación de la Entidad o entidades del grupo con el CLIENTE.

3. WELZIA deberá remitir el estado periódico con carácter semestral salvo cuando se den las siguientes circunstancias:
 - a) Cuando el CLIENTE solicite la remisión trimestral. WELZIA deberá informar al CLIENTE de esta posibilidad.
 - b) Cuando en virtud del contrato de gestión de cartera se permita una cartera apalancada, el estado deberá remitirse con carácter mensual.
4. El CLIENTE tiene la opción de solicitar por escrito a WELZIA la información individualizada de cada transacción ejecutada y además, que se le envíe un aviso que confirme la transacción ejecutada. WELZIA deberá facilitar inmediatamente al CLIENTE la información en soporte duradero y de forma gratuita.

Cuando el CLIENTE solicite recibir información individual de cada transacción ejecutada, la remisión del estado periódico deberá ser, como mínimo, anual salvo cuando se trate de transacciones sobre los instrumentos financieros señalados en los apartados 2 a 8 del artículo 2 de la Ley 25/1988, de 28 de julio, en cuyo caso será semestral.
5. Una vez al año, WELZIA remitirá al CLIENTE la siguiente información:
 - a) Las cantidades totales, directa o indirectamente, percibidas por WELZIA distintas de las directamente repercutidas al CLIENTE, en proporción al patrimonio gestionado al CLIENTE, como resultado de acuerdos alcanzados por WELZIA con intermediarios u otras entidades financieras y que tengan su origen en operaciones realizadas para los clientes de WELZIA en el marco del contrato de gestión de carteras.
 - b) Datos necesarios para la declaración de los impuestos, en lo que hace referencia a la cartera gestionada.
6. Si el valor de la cartera del CLIENTE experimentara una reducción superior al 25% de su valor a la fecha de referencia de la última información remitida al CLIENTE, WELZIA comunicará esta situación al CLIENTE de forma inmediata.
7. Siempre que el CLIENTE lo solicite, WELZIA le proporcionará toda la información adicional concerniente a las operaciones realizadas, a las consultas que formule referentes a su cartera de valores y a las Entidades a través de las cuales se hubieran canalizado las operaciones.
8. Cuando WELZIA recibiera la delegación de los derechos políticos derivados de las acciones pertenecientes a la cartera del CLIENTE, WELZIA deberá informarle expresamente de la existencia de cualquier conflicto de interés entre WELZIA y su grupo con alguna de las sociedades a las que se refiere la representación.

9. Cuando WELZIA ejecute operaciones de gestión de cartera para su CLIENTE u opere cuentas de éste que incluyan una posición en descubierto sin garantías en una operación con responsabilidad contingente, deberá informar al CLIENTE de cualquier pérdida que supere el umbral previamente determinado entre la empresa y el CLIENTE, a más tardar al final del día en que supere el umbral, o si ocurre en un día inhábil, del primer día hábil siguiente.

El límite de los compromisos de la cartera gestionada no podrá superar en ningún momento el patrimonio aportado inicialmente o en sucesivas ocasiones por el CLIENTE.

Dicho importe no podrá suponer que el gestor exija aportaciones adicionales para cubrir pérdidas, salvo que se trate de aportaciones voluntarias del CLIENTE o créditos obtenidos del gestor, con los requisitos del artículo 7.1.e) de la OHA/1665/2010.

Quinta: Normas de Conducta y Conflicto de interés.

1. Las partes convienen y se hacen responsables de la aplicación al presente contrato de las normas de conducta previstas en la legislación del mercado de valores que resulten de aplicación.

El CLIENTE informará a WELZIA cuando surjan situaciones de incompatibilidad o alguna circunstancia que impida la inversión del patrimonio gestionado en determinados valores o instrumentos financieros.

2. WELZIA no efectuará en ningún caso operaciones prohibidas por la legislación española, ni aquéllas que requieran autorizaciones oficiales o expresas del CLIENTE mientras no se obtengan estas autorizaciones.
3. No obstante el carácter individual de la gestión de carteras, WELZIA, con el objeto de racionalizar las órdenes de compraventa de activos, podrá agrupar operaciones de diferentes clientes dentro de los límites establecidos en la normativa vigente. Para evitar un posible conflicto de interés entre los clientes derivados de ésta u otras actuaciones, WELZIA dispone de unos criterios objetivos de prorrateo o distribución de operaciones entre clientes, en particular, y de resolución de posibles conflictos de interés, en general, que se detallan seguidamente:

Criterios:

- a) Todas las decisiones de inversión a favor de un determinado CLIENTE se adoptarán con carácter previo a la transmisión de la orden al intermediario de acuerdo a los siguientes procedimientos:
 - I. Con carácter general, las órdenes dadas al intermediario serán individualizadas por cliente.

- II. En los casos en los que se transmita una orden global al intermediario, por motivos de eficacia, agilidad y/o operatividad, se elaborará, previamente a la transmisión de la orden, un listado/fichero de desgloses que incluya necesariamente nombre de cliente y nº de títulos por cliente.
- b) Criterio General para la distribución de operaciones que afecten a varios clientes: Cuando las operaciones de compra/venta de valores realizadas para las carteras de un grupo de clientes fueran ejecutadas a varios precios sin poder ser adjudicadas a un precio medio, se procederá a prorratear por precio, aproximándose lo más posible al coste medio real del total de la operación. En aquellos casos, en que una orden agregada no sea ejecutada en su totalidad, la parte realizada, se distribuirá entre los clientes proporcionalmente al importe de la operación individual de cada uno de ellos.

WELZIA se compromete a aplicar en todo caso dichos criterios objetivos que sólo se modificarán previa comunicación y aceptación del CLIENTE.

4. WELZIA responderá de los perjuicios que pueda causar al CLIENTE por el incumplimiento de las obligaciones asumidas en el presente contrato y por actuaciones dolosas o realizadas con negligencia, en cuyo caso indemnizará al CLIENTE.

Sexta: Comisiones y régimen económico aplicable.

El CLIENTE abonará a WELZIA las tarifas correspondientes por el concepto de gestión de acuerdo con lo previsto en las condiciones económicas incluidas en el **ANEXO Nº 2** del presente contrato, que, en ningún caso, superan las recogidas en el folleto informativo de tarifas. Asimismo, la cartera se valorará a esos efectos según lo previsto en el **ANEXO Nº 6** del contrato. WELZIA hará efectivas las cantidades debidas con cargo a la cuenta de efectivo del CLIENTE afecta al contrato de gestión.

WELZIA informará al CLIENTE de cualquier modificación que se produzca en las tarifas de comisiones y gastos repercutibles que afecten al presente contrato.

El CLIENTE dispondrá de dos meses desde la recepción de la citada información para solicitar la modificación o extinción del contrato, sin que le sean aplicadas las nuevas tarifas hasta que transcurra dicho plazo. Sin embargo, en el caso de que la tarifa sea claramente beneficiosa para el CLIENTE se aplicará inmediatamente.

Séptima: Incentivos.

Es política general de WELZIA la transparencia en la fijación de sus tarifas y comisiones, en cualquier servicio prestado. Por ello, cualquier incentivo o retrocesión que WELZIA reciba de proveedores será devuelto al CLIENTE final.

Por tanto, los ingresos fruto de este contrato están claramente definidos en el **ANEXO Nº 2**.

No obstante, el CLIENTE conserva el derecho en todo momento a recibir, cuando así lo solicite, información exacta y detallada por parte de WELZIA sobre incentivos.

Octava: Duración y terminación.

La duración del presente contrato es indefinido, pudiendo cualquiera de las partes unilateralmente dar por finalizado el mismo en cualquier momento de su vigencia, mediante la correspondiente comunicación en la que habrá de señalarse e identificarse la(s) entidad(es) financiera(s) y las cuentas a nombre del CLIENTE correspondientes, en las que éste podrá disponer de los valores, instrumentos financieros y efectivo que integren el patrimonio gestionado cuyo contrato es objeto de resolución.

Cuando la vigencia del contrato se desee interrumpir a voluntad de WELZIA será necesario un preaviso de quince días. Una vez resuelto el contrato, WELZIA rendirá y dará razón de las cuentas de gestión en un plazo máximo de quince días.

En el caso de extinción anticipada del contrato, WELZIA sólo tendrá derecho a percibir las comisiones por las operaciones realizadas pendientes de liquidar en el momento de la resolución del contrato y la parte proporcional devengada de las tarifas correspondientes al período iniciado en el momento de finalización del contrato.

La cancelación anticipada del contrato no afectará a la tramitación, liquidación y cancelación de las operaciones en curso que se hubiesen concertado con anterioridad a la comunicación, que seguirán rigiéndose por las condiciones a ellas aplicables, de acuerdo con las estipulaciones del presente contrato.

A partir de la comunicación efectiva de resolución anticipada del contrato, el CLIENTE dispondrá de su patrimonio de forma directa e inmediata en las cuentas de valores, instrumentos financieros y efectivo señaladas al efecto, y WELZIA recabará instrucciones expresas del CLIENTE para cualquier otra operación. No obstante, cuando por el carácter extraordinario o urgente de las circunstancias no pudieran recabarse instrucciones del CLIENTE y fuese imprescindible la actuación de WELZIA para mantener el valor de la cartera del CLIENTE, WELZIA realizará las operaciones necesarias dando cuenta al CLIENTE de forma inmediata.

Novena: Modificación.

El CLIENTE podrá retirar efectivo o activos de su cuenta, restringir o modificar los activos sobre los que se extienda la gestión de cartera o sustraerlos del régimen de gestión previsto en este contrato, poniéndolo en conocimiento de WELZIA, en su caso, con la antelación suficiente como para que la correspondiente operación pueda realizarse. Igualmente, el CLIENTE comunicará con la suficiente antelación a WELZIA cualquier acto de disposición o gravamen sobre los valores, activos o efectivo de su cartera.

El CLIENTE podrá limitar las facultades de gestión de WELZIA, así como las diversas modalidades de inversión de la cartera, dar instrucciones a WELZIA o modificar las ya existentes previa comunicación a WELZIA.

Las modificaciones indicadas no afectarán a la tramitación, liquidación y cancelación de las operaciones en curso que se hubiesen concertado con anterioridad a la comunicación, que seguirán rigiéndose por las condiciones a ellas aplicables, de acuerdo con las estipulaciones del presente contrato.

Décima: Comunicaciones.

Las comunicaciones entre las partes se realizarán en castellano y por escrito a los domicilios o direcciones indicados en el contrato por cualquier medio cuya seguridad y confidencialidad esté probada y permita reproducir la información en soporte papel.

A estos efectos, los datos de contacto de WELZIA están establecidos en la Información Precontractual puesta a disposición del CLIENTE y que figura en la página web www.welzia.com

Los datos de contacto del CLIENTE serán los indicados en la Ficha Inicial del Cliente o en comunicaciones posteriores del CLIENTE actualizando dicha información.

Cuando el CLIENTE opte por el envío de las comunicaciones a un tercero deberá notificar su autorización expresa a WELZIA.

Decimoprimera: Fondo de Garantía de Inversiones.

WELZIA manifiesta encontrarse adherida al Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN). La finalidad de FOGAIN es ofrecer a los clientes de empresas prestadoras de servicios de inversión la cobertura de indemnización en caso de que las mismas, o bien entren en una situación judicial de concurso de acreedores, o bien haya sido declarada en ellas una situación de insolvencia por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En la página web www.fogain.com podrá encontrar información adicional sobre el mismo.

Decimosegunda: Servicio de Atención al Cliente.

WELZIA cuenta con un Servicio de Atención al Cliente encargado de recibir y tramitar las reclamaciones formuladas por sus clientes, cuya dirección es:

WELZIA MANAGEMENT, SGIIC, S.A.
Servicio de Atención al Cliente
Conde de Aranda 24, 4ª Planta
28001 Madrid
e-mail: accliente@welzia.com

Una vez interpuesta la reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente, si la respuesta no hubiera sido satisfactoria o hubiera transcurrido un plazo de dos meses desde la presentación de la reclamación sin haber recibido respuesta, los Clientes podrán dirigir su reclamación ante la Oficina de Atención del Inversor de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en la siguiente dirección:

C/ Edison 4
28006 Madrid.

La CNMV tiene la siguiente página Web: www.cnmv.es

Decimotercera: Protección de datos.

WELZIA procederá al tratamiento automatizado y archivo de los datos de carácter personal del CLIENTE recogidos en este contrato, así como la cesión de los mismos en cuanto fuera necesario para la realización de las operaciones que efectúe WELZIA en relación con el cumplimiento de la gestión que se regula en el presente contrato.

WELZIA velará en todo momento para que los datos personales mencionados sean exactos, completos y al día, no se usen para finalidades distintas de las relacionadas con el presente contrato y se mantengan en la más estricta confidencialidad.

WELZIA en todo momento cumplirá con la normativa aplicable en relación con el tratamiento automatizado, archivo y protección de los datos personales obtenidos como consecuencia de este contrato y establecerá los mecanismos internos necesarios que aseguren el ejercicio por el CLIENTE de su derecho de información, acceso, rectificación y cancelación.

Decimocuarta: Jurisdicción.

Para todas las cuestiones derivadas de este contrato, las partes acuerdan someterse, con renuncia al fuero propio que pudiera corresponderles, a los Juzgados y Tribunales del lugar de residencia del CLIENTE.

Decimoquinta: Publicación del contrato tipo

El presente contrato tipo se encuentra a disposición de los clientes en la página web de WELZIA (www.welzia.com)

Y en prueba de conformidad, las partes suscriben el presente contrato, por duplicado, en el lugar y fecha indicados en su encabezamiento.

CLIENTE:

WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.
A-84.165.968

ANEXO 1

TEST DE IDONEIDAD

El objetivo de este Test de Idoneidad, de acuerdo con la normativa MiFID, es determinar razonablemente que las recomendaciones de inversión (en el caso de servicio de asesoramiento), o las decisiones de inversión (en el caso de gestión discrecional de carteras), cumplen los siguientes requisitos:

- ✓ Responden a los objetivos de inversión del CLIENTE.
- ✓ Sus potenciales riesgos sería asumibles financieramente por el CLIENTE.
- ✓ Los riesgos que implican las operaciones son comprensible por el CLIENTE, dados sus conocimientos y experiencia.

Instrucciones de cumplimentación

- Por favor, rellene y conteste a todas las preguntas. Si considera necesario realizar alguna aclaración, puede anotarla junto a la pregunta correspondiente.
- Debe rellenarse un Test de Idoneidad por cada mandato de gestión que tenga el CLIENTE, ya que es comprensible tener dos carteras con diferentes objetivos de inversión, diferente horizonte temporal y se quiera asumir otro nivel de riesgo.
- En el caso de Contratos de Gestión Discrecional, este Test de Idoneidad se incorporará al Contrato como **ANEXO Nº 1**.

Instrucciones específicas para Personas Físicas

- En el caso de Apoderados/Autorizados, recomendamos que el Titular rellene los siguientes apartados:
 - **Objetivo de Inversión Cliente**
 - **Situación/Capacidad Financiera Cliente**

No obstante, se permite que este Test de Idoneidad sea rellenado íntegramente por el Apoderado/Autorizado. En dicho caso, éste considera que tiene los datos suficientes para responder a todos los apartados, porque conoce todos los aspectos del CLIENTE.

- En caso de más de un Titular, bastará con que uno de ellos rellene y complete el presente Test de Idoneidad.

Instrucciones específicas para Personas Jurídicas

- Por la firma del presente **ANEXO N° 1**, el Autorizado/Apoderado declara que tiene poder suficiente para completar el Test de Idoneidad.
- Si el apoderamiento es solidario, bastará con que uno de ellos rellene y complete el presente Test de Idoneidad.
- Si el apoderamiento es mancomunado, deberán rellenerlo los Autorizados necesarios, y en lo que se refiere a experiencia y conocimientos, se considerará los del Autorizado con más conocimiento y experiencia.

Benchmarks utilizados en función de los distintos perfiles de riesgo:

Perfil	Benchmark
<i>Conservador:</i>	50% RF Gob EUR 1-3 Y 50% AFI 1 Día
<i>Moderado:</i>	30% MSCI World Local 35% RF Gob EUR 1-3 Y 35% RF Gob USA 1-3 Y
<i>Arriesgado:</i>	90% MSCI World Local 5% RF Gob EUR 1-3 Y 5% RF Gob USA 1-3 Y
<i>Muy Arriesgado:</i>	100% MSCI World Local

ADVERTENCIA: En caso de no facilitar la información solicitada con el fin de evaluar la idoneidad, WELZIA no podrá recomendar servicios de inversión o instrumentos financieros al CLIENTE, ni gestionar su cartera.

El CLIENTE deberá informar a WELZIA de cualquier modificación en la información facilitada en este Test de Idoneidad.

Este Test de Idoneidad tiene una validez de 1 año, debiendo actualizarse antes de su vencimiento.

TEST DE IDONEIDAD



Documento preparado para:

WELZIA MANAGEMENT SGIIC SA - A84165968

Fecha de elaboración:

21/12/2017

Resultado del test:

Perfil

Objetivo de Inversión Cliente

1. PF: Especifique el intervalo de edad en el que se encuentra / PJ: Especifique el intervalo de antigüedad de su empresa

PF: Más de 75 años / PJ: Menos de 1 año

PF: Entre 56 y 75 años / PJ: Entre 1 y 5 años

PF: Entre 35 y 55 años / PJ: Entre 5 y 10 años

PF: Menos de 35 años / PJ: Más de 10 años

2. Especifique el horizonte temporal de su inversión, considerando posibles compromisos de pago que tenga previstos.

Menos de 3 meses

Entre 3 meses y 1 año

Entre 1 y 5 años

Más de 5 años

3. Especifique con cuál de las siguientes posibilidades de inversión se identifica.

Ganancia anual esperada del 1% sin pérdida alguna

Ganancia anual esperada del 5% con pérdida portencial del 3%

Ganancia anual esperada del 10% con pérdida potencial del 10%

Ganancias máximas sin limitar las pérdidas potenciales

4. Especifique la finalidad de su inversión.

Conservación de capital

Ahorro

Crecimiento alto

Crecimiento especulativo

5. Si el valor de su inversión baja un 5% ...

No espero bajadas superiores al 1%

Vendería sólo parte de mi inversión

Mantendría mi inversión, aún a coste de posibles pérdidas adicionales

No vendería, e incluso me plantearía aumentar mi inversión

Conocimientos y Experiencia Inversora

1. Especifique su nivel de estudios.

- No tengo estudios
- Estudios básicos
- Estudios superiores
- Estudios de Post-grado

2. Conocimientos Financieros.

- Ninguno
- Básicos
- Medio alto
- Altos

3. Especifique la naturaleza de las inversiones realizadas durante los dos últimos años.

- No he realizado inversiones
- Renta fija, bien a través de fondos de inversión o directamente (bonos)
- Renta variable, bien a través de fondos de inversión o directamente (acciones)
- Otros fondos de inversión, participaciones preferentes, derivados y otros productos estructurados

4. ¿Cuántas operaciones ha realizado, de media anual, en los últimos 3 años?

- No he realizado inversiones
- Entre 1 y 3
- Entre 4 y 9
- 10 ó más

5. Especifique los productos bancarios o de inversión con los que está familiarizado.

- Cuentas, depósitos o deuda pública
- Fondos de inversión y/o planes de pensiones monetarios, de renta fija o de renta variable
- Otros fondos de inversión, participaciones preferentes
- Derivados y otro productos estructurados

Situación/Capacidad Financiera Cliente

1. PF: Especifique el tramo de nivel de ingresos en el que se encuentra. / PJ: Especifique el tramo de nivel de facturación de su compañía.

PF: Menos de 20.000 euros/año / PJ: Menos de 500.000 euros/año

PF: Entre 20.000 y 60.000 euros/año / PJ: Entre 500.000 y 3 millones de euros/año

PF: Entre 60.000 y 300.000 euros/año / PJ: Entre 3 y 30 millones de euros/año

PF: Más de 300.000 euros/año / PJ: Más de 30 millones

2. Especifique respecto a sus ingresos totales: % que representa su sueldo (PF) o la actividad económica de la empresa (PJ) en sus ingresos mensuales totales.

Más del 75%

Entre el 50% y 75%

Entre 25% y 50%

Menos del 25%

3. Especifique el % que suponen sus gastos recurrentes de pago en función de su renta mensual.

Más del 50%

Entre 35% y 50%

Entre 10% y 35%

Menos del 10%

4. Especifique el plazo temporal en el que va a necesitar de liquidez como respuesta a sus necesidades financieras.

Menos de 6 meses

Entre 6 meses y 2 años

Entre 2 y 5 años

No preveo necesitar liquidez

5. ¿Cuánto suponen, en %, sus activos líquidos en cartera -repos, depósitos a corto plazo y efectivo- respecto al total de sus inversiones?

Menos del 20%

Entre 20% y 50%

Entre 50% y 100%

Más del 100%

Conformidad del cliente

Firma del cliente:

WELZIA MANAGEMENT SGIIC SA - A84165968

Los benchmarks utilizados para la comparación de la evolución de la cartera serán los siguientes según perfil de riesgo:

Conservador:

50% RF Gob EUR 1-3 Y

50% AFI 1 Día

Moderado:

30% MSCI World Local

35% RF Gob EUR 1-3 Y

35% RF Gob USA 1-3 Y

Arriesgado:

90% MSCI World Local

5% RF Gob EUR 1-3 Y

5% RF Gob USA 1-3 Y

Muy Arriesgado:

100% MSCI World Local

ANEXO 2

COMISIONES

CLIENTE:

El CLIENTE abonará a WELZIA Management, S.G.I.I.C, S.A. la cantidad resultante de aplicar el ANUAL sobre el volumen medio de la cartera gestionada.

De la base de cálculo de Volumen Gestionado, sobre la que se aplica el % de comisión, se restará:

- ❖ El Volumen de Patrimonio de las inversiones del CLIENTE en IICs gestionadas por WELZIA Management, S.G.I.I.C., S.A.

Asimismo, WELZIA Management, S.G.I.I.C., S.A. devolverá al CLIENTE las comisiones de retrocesión que reciba por IICs comercializadas por ella y que integren parte de la cartera del cliente.

En ningún caso, WELZIA Management, S.G.I.I.C., S.A. devolverá al CLIENTE comisiones en el caso de que dicho cálculo de un resultado menor a cero euros. Dicho cálculo será realizado trimestralmente.

El importe de cada factura trimestral, fruto del cálculo de estas comisiones, será cargado en la cuenta del CLIENTE en EUROS gestionada, que figura en el apartado 1 de la Sección Primera del cuerpo principal de este contrato. Dicho cargo se realizará a partir del primer día del trimestre siguiente al que haga referencia la factura.

CLIENTE:

WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.
A-84.165.968

ANEXO 2A

AUTORIZACIÓN DOMICILIACIÓN

CLIENTE:

Por la presente, el CLIENTE autoriza a que los recibos relativos a la comisión de gestión que se deriven del presente contrato, sean domiciliados por WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A. en la cuenta en EUROS que se estipula en el apartado 1 de la Sección Primera del cuerpo principal de este contrato.

Dicho cargo se realizará a partir del primer día del trimestre siguiente al que haga referencia la factura.

CLIENTE:

WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.
A-84.165.968

ANEXO 3

AUTORIZACIONES EXPRESAS

Autorización	Sí/No	Firma del Cliente
El CLIENTE autoriza la realización de operaciones de las señaladas en la CLÁUSULA CUARTA, 2, g) de la SECCIÓN SEGUNDA de este contrato por importe superior al 25 por 100 del importe total de la cartera (OPERACIONES SOBRE FONDOS & SICAV GESTIONADAS POR WELZIA).	SI	
El CLIENTE autoriza, con sujeción a la normativa vigente, a la utilización de las "Cuentas Globales" señaladas en el ANEXO Nº 7 cuando así lo exija la operativa habitual de los mercados extranjeros, pero siempre que haya sido previamente informado de las circunstancias y los riesgos inherentes a la operativa de dichas cuentas.	SI	
El CLIENTE autoriza el envío de la información y comunicaciones derivadas de este contrato a WELZIA Management, S.G.I.I.C., S.A. – Conde de Aranda, 24 – 4 Planta - 28001 Madrid.	SI	

OPERATIVA CON INSTRUMENTOS DERIVADOS

El CLIENTE autoriza la realización de operaciones con instrumentos derivados. En caso de ausencia de firmas la entidad considerará que el cliente opta por la no utilización de instrumentos derivados.

Tipo	Firma del Cliente (*)
De cobertura	
De inversión	

El CLIENTE conoce que la operativa en estos instrumentos podría comportar un elevado riesgo y que un beneficio puede convertirse rápidamente en pérdida como consecuencia de variaciones en el precio.

TIPO DE OPERACIONES QUE PODRÁN REALIZARSE

Firma del Cliente	Operaciones y categorías de valores o instrumentos financieros	Domicilio del Emisor (*)		Mercados (*)		Divisa (*)	
		Unión Europea	Otros Estados	Valores e instrumentos negociados en mercados regulados	Valores e instrumentos no negociados en mercados regulados	Euro	Otras
Autorización							
Renta Fija:							
	Deuda Pública	X	X	X	X	X	X
	Renta Fija Privada	X	X	X	X	X	X
	Renta fija indiciaada o con opciones	X	X	X	X	X	X
	Bonos con rendimiento indiciaado	X	X	X	X	X	X
	Bonos subordinados	X	X	X	X	X	X
	Bonos convertibles y canjeables	X	X	X	X	X	X
	Bonos con opción de amortización anticipada	X	X	X	X	X	X
Renta variable:							
	Acciones y participaciones excepto IIC	X	X	X	X	X	X
	IIC	X	X	X	X	X	X
	Participaciones en FI Monetarios	X	X	X	X	X	X
	Participaciones en FI de renta fija	X	X	X	X	X	X
	Participaciones en otros FI	X	X	X	X	X	X
	Participaciones en otras IIC españolas	X	X	X	X	X	X
	Participaciones UCITS IV (Dir 85/611/CE)	X	X	X	X	X	X
	Otras participaciones en IIC extranjeras	X	X	X	X	X	X
Derivados:							
	Opciones y futuros financieros	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	Otros instrumentos derivados financieros	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	Operaciones con productos estructurados	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Otras:							
	Cesión de valores en préstamo	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	Contratos seguros de Cambio	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	Póliza de seguros Unit-Linked	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	IIC de IICIL	NO	NO	NO	NO	NO	NO

El Cliente deja constancia y da su plena conformidad a cada una de las opciones elegidas y marcadas con una X en el cuadro adjunto y a tales efectos desea que la firma que plasma en el mismo cuadro sea, en su caso, plena prueba de ello. Asimismo, en el caso de que haya algún límite, se definirá en el espacio reservado para ello.

LIMITES

(*) Marque con una X todas las alternativas deseadas. Si la columna de firmas se deja totalmente en blanco WELZIA considerará que el CLIENTE acepta únicamente las operaciones de renta fija. Cuando para un tipo de operación firmada no se marque, la opción del domicilio del emisor, de mercado y de la divisa, WELZIA considerará que el CLIENTE opta respectivamente por Unión Europea, valores e instrumentos negociados en mercados regulados y euros. El tipo de operaciones y categorías de valores e instrumentos financieros señalados podrá ampliarse mediante cláusulas particulares anexas al contrato y debidamente firmadas.

NA = NO APLICA

ANEXO 4

COPIA APERTURA DE CUENTA

ANEXO 4A

COPIA APERTURA DE CUENTA

ANEXO 5

CARTERA INICIAL

No hay cartera inicial. Se traspasará o similar.

ANEXO 6

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La valoración de los activos se realizará de acuerdo con los usos de mercado y con la normativa vigente en cada momento.

Para la valoración de los activos se utilizará la plataforma de Openfinance, S.L., realizando periódica y automáticamente contrastes de valoración con nuestros sistemas propios.

A continuación describimos el detalle de la valoración por tipo de activo:

- A) Para la valoración de la Renta Variable, se distingue entre:
1. Renta variable nacional y Zona Euro cotizada en mercados organizados: el que resulta de aplicar el cambio de cierre del día de la fecha de la cartera, si existe, o inmediato hábil anterior. Estos datos se obtienen actualmente a través de del sistema de información Infobolsa y Fininfo. El contraste de valoración se realizará con los precios de Bloomberg.
 2. Renta variable internacional: el que resulta de aplicar el cambio de cierre del día de la fecha de la cartera, si existe, o inmediato hábil anterior. Estos datos se obtienen a través de del sistema de información Fininfo. El contraste de valoración se realizará con los precios de Bloomberg.
- B) Para la valoración de la Renta Fija, se distingue entre:
1. Bonos y obligaciones del Estado y Letras del Tesoro: se aplica el cambio obtenido a cierre de mercado, a través de del sistema de información Infobolsa y Fininfo. El contraste de valoración se realizará con los precios de Bloomberg.
 2. Resto de Deuda emitida por Estado pertenecientes a la OCDE: el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de la fecha de la cartera, si existe, o Inmediato hábil anterior, o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Estos datos se obtienen a través de del sistema de información Infobolsa y Fininfo. El contraste de valoración se realizará con los precios de Bloomberg.
 3. Pagarés de empresa: en el caso de las emisiones realizadas por empresas se toma como valor de referencia el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la curva Euribor.

4. Renta fija privada: Cuando no exista un mercado muy líquido, se establece una prima por riesgo de crédito sobre el tipo de interés marcado para la deuda Pública para el plazo correspondiente. Esta prima se obtendrá de medios de difusión como Infobolsa y Fininfo. Cuando exista mercado líquido se obtendrá a través del sistema de información Infobolsa y Fininfo. El contraste de valoración se realizará con los precios de Bloomberg.
5. Otros:
 - Depósitos bancarios a plazo: se toma como valor de referencia el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la curva del mercado interbancario de depósitos.
 - Renta Fija con cupón flotante: el procedimiento para valorar este tipo de instrumentos sería el siguiente: para calcular el precio de mercado diario del bono es necesario calcular diariamente los tipos implícitos de los periodos en los que se desconoce el tipo de interés del cupón a cobrar, a través de la curva cupón cero. Una vez calculados, el precio de mercado diario del bono será aquel que resulte de descontar el tipo de rendimiento interno de la Deuda Pública (para esa duración) más la prima por riesgo asociada al emisor al conjunto de flujos vivos de la emisión.
- C) La valoración de las Adquisiciones Temporales de Activos se realizará al precio de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes.
- D) Para la valoración de participaciones de fondos de Inversión:
Se utilizan los valores liquidativos informados por Infobolsa y Fininfo y en su defecto por la Sociedad Gestora de los mismos.
- E) Para la valoración de ETF's:
El que resulta de aplicar el cambio de cierre del día de la fecha de la cartera, si existe, o inmediato hábil anterior. Estos datos se obtienen a través de del sistema de información Infobolsa y Fininfo. El contraste de valoración se realizará con los precios de Bloomberg.

F) Para la valoración de la divisa:

Las operaciones se contabilizarán en unidades monetarias de cada divisa, computándose en la cartera por su contravalor en euros, al cambio de cierre oficial del BCE de la fecha de cierre de la cartera o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a esa fecha.

Las diferencias que se vayan produciendo tanto al alza como a la baja respecto al cambio histórico se considerarán como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.

Dichas diferencias, obtenidas por comparación entre el cambio medio oficial del mercado de divisas de la fecha de valoración y el histórico, se determinarán y contabilizarán diariamente en las carteras.

G) Para la valoración de derivados se distingue entre:

i. Derivados negociados en mercados organizados: en todos aquellos activos que coticen en mercados organizados se garantiza que el precio aplicado se corresponde con el precio diario de cierre de mercado de dicho activo.

i.1 Opciones: se valoran a precio de mercado proporcionado por Bloomberg y las diferencias que surjan de la comparación con el valor contable se reconocen diariamente en la cartera de derivados.

i.2 Futuros: se valoran a precios de mercado y las diferencias de cotización diaria se reconocen diariamente en la cartera de Derivados. Dichos precios de mercado son obtenidos a través de Bloomberg.

ii. Derivados no negociados en mercados organizados: Se valoran al precio facilitado por la contrapartida. En los activos derivados OTC que pudiese haber en las carteras se exigirá un precio diario a las contrapartes correspondientes, realizándose además por parte de la gestora una valoración alternativa para contrastar que los precios suministrados por las contrapartes son precios de "mercado".

ANEXO 7

CUENTAS GLOBALES UBS



1. Main Custodian List

The Main Custodian List contains all necessary information for a smooth securities settlement in the respective markets according to the principle of straight through processing.
Last update: July 8, 2008

Please note:

- You will find detailed information (Cut-Off Times, Currency, Market Rules etc.) for all markets in our [Market Guide \(Banks\) / Market Guide \(Institutional Clients\)](#)
- For an overview of the Place of Settlement for all countries, [click here](#)
- This list is valid only for: Domestic Settlements (Safekeeping and Settlement in the same market). Cross Border Settlements will be done on a "best effort-basis".
- For access to the UBS Custody Info Portal, please contact custodynews@ubs.com

- | | |
|---|---|
| Argentina | Malaysia |
| Australia | Mexico |
| Austria | Morocco |
| Belgium | Netherlands |
| Brazil | New Zealand |
| Bulgaria | Norway |
| Canada | Peru |
| Canadian Treasury Bills, TB | Philippines |
| China | Poland |
| Croatia | Portugal |
| Cyprus | Romania |
| Czech Republic | Russia |
| Denmark | Serbia |
| Egypt | Singapore |
| Estonia | Slovakia |
| EuroMarket | Slovenia |
| Finland | South Africa |
| France | Spain |
| French Mutual Funds (FMF) | Sri Lanka |
| Germany | Sweden |
| Greece | Switzerland |
| Hong Kong | Taiwan |
| Hungary | Thailand |
| Indonesia | Turkey |
| Ireland | Ukraine |
| Israel | United Kingdom |
| Italy | United States of America |
| Japan | U.S. Treasury Bills (TB), short-term 3 - 12 |
| Japanese Government Bonds (JGB) | months only |
| Korea | Offshore Funds Bermuda |

[Latvia](#)
[Lithuania](#)

[Offshore Funds Dublin](#)
[Funds Notz&Stucki](#)
[Luxembourg Mutual Funds](#)

Argentina

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Caja de Valores (CDV), Buenos Aires
Local Agent	Citibank N.A., Buenos Aires
SWIFT-Address (custodian)	CITIUS33ARR
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	815905
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Australia

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Austraclear Ltd., Sydney
Local Agent	ANZ NOMINEES LIMITED MELBOURNE
SWIFT-Address (place of safekeeping)	ANZBAU3M
Local Clearing No	CHESS PID: 20005
Custodian	SIS SegainIntersettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	2483-0002-11-09
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Austria



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Oesterreichische Kontrollbank AG (OeKB), Vienna
Local Agent	Oesterreichische Kontrollbank AG (OeKB), Vienna
SWIFT-Address (place of safekeeping)	OEKOATWW
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Local Clearing No	244000
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Belgium



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Euroclear Belgium (CIK), Brussels, (Equities); Banque Nationale de Belgique (BNB), Brussels (Fixed Income)
Local Agent	BNP Securities Services (BP2S), Brussels
SWIFT-Address (place of safekeeping)	PARBFRPPBEC
Local Clearing No	Euroclear Belgium (CIK) Acc No 10410019 (Equities) NBB Acc No 4017 (Fixed Income)
Custodian	SIS SegainInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	50479G

Favour of:

Account in favour of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Brazil



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	For equities and corporate bonds: Companhia Brasileira de Liquidacao e Custodia (CBLC), Sao Paulo
	For government bonds: Bolsa de Mercadorias e Futuros (BM&F), Sao Paulo
Local Agent	Banco Itau, Sao Paulo
SWIFT-Address (place of safekeeping)	ITAUBRSPINT
Investors ID tied to account	CVM Code: 06980.001031.015865.1-5, in the name of UBS AG, Zurich
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	15082
Additional information	OUR LOCAL CUSTODIAN AUTOMATICALLY CONVERTS THE SETTLEMENT AMOUNT INTO USD

[▲ Top](#)

Bulgaria



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	For equities and corporate debt: Central Depository AD (CDAD), Sofia
	For government debt:

	Bulgarian National Bank (BNB), Sofia
Local Agent	HVB Bank Biochim, Sofia
SWIFT-Address (place of safekeeping)	BACXBGSF
Custodian	Bank Austria Creditanstalt, Vienna
SWIFT-Address (custodian)	BKAUATWW
Account Number of custodian with local agent	267001
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A 0001-57404/04
Additional information	SETTLEMENT VERSUS EURO ONLY

[▲ Top](#)

Canada

--	--

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	The Canadian Depository for Securities (CDSX), Toronto
Local Agent	CIBC Mellon Global Securities Services Company, Toronto CA-Toronto, ONT M5L - 1G9
SWIFT-Address (place of safekeeping)	INSECHZXXX MELNUS3PGSS
Local Clearing No	CUID No COMO
Custodian	SIS SegalInterstetle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	SXSF1001002 CUID No COMO
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Canadian Treasury Bills, TB

CSD (Central Security Depository), TB	The Canadian Depository for Securities (CDSX), Toronto
Local Agent, TB	Royal Bank of Canada, Toronto
SWIFT-Address (place of safekeeping), TB	ROYCCAT2
Account Number in the name of, TB	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A T13167421
Additional information, TB	n/a

[▲ Top](#)

China

--	--

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Shanghai & Shenzhen China Securities Depository & Clearing Corporation Limited (CSDCC)
Local Agent	Hong Kong & Shanghai Banking Corp., Hong Kong
SWIFT-Address (place of safekeeping)	HSBCHKHH
Local Clearing No	HSBC's participation code with CSDCC Shenzhen Branch: 890600 HSBC's participation code with CSDCC Shanghai Branch: BCP00001
UBS Account Number with local agent	002-343465-092
Investors ID tied to account	ID code for Shenzhen: 2000002138 ID code for Shanghai: C990021257
Favour of:	
Account Number in the name of	Shanghai: HSBC N/UBS AG Shenzhen: UBS AG ZURICH
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Croatia

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Sredisnja deponitarna agencija d.d. (SDA), Zagreb
Local Agent	Zagrebacka Banka, Zagreb
SWIFT-Address (place of safekeeping)	BKAUATWW
Custodian	Bank Austria Creditanstalt AG, Vienna
Account Number of custodian with local agent	999195-01-07929129-999
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A 0001-57404/05
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Cyprus

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Central Securities Depository (CSD), Nicosia
Local Agent	Citibank, Athens
SWIFT-Address (place of safekeeping)	CITIGRAA
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A 801485
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Czech Republic

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Central Securities Registry (SCP), Prague
Local Agent	Citibank, Prague
SWIFT-Address (place of safekeeping)	CITICZPX
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	SIS SegalInterSettle AG's account with Citibank: 90034472 (NID Number) SIS SegalInterSettle AG's registration number with CSD (SCP): 100201673156
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Denmark

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Danish Securities Center (VP), Taastrup
Local Agent	Nordea Bank Denmark A/S, Copenhagen
SWIFT-Address (place of safekeeping)	NDEADKKK
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	020001001766151
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Egypt

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Misr for Clearing, Depository and Central Registry (MCDR), Cairo

Local Agent HSBC, Cairo

SWIFT-Address (place of safekeeping) EBBKEG CX

Favour of:

Account in favour of UBS AG, Zurich

UBSWCHZH80A

001-131457-260

Additional information OUR LOCAL CUSTODIAN AUTOMATICALLY CONVERTS THE SETTLEMENT AMOUNT INTO USD

[▲ Top](#)

Estonia

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) AS Eesti Väärtpaberikeskus (EVK), Tallinn

Local Agent Nordea Bank Finland, Helsinki

SWIFT-Address (place of safekeeping) NDEAFIHH

Custodian SIS SegalInterSettle AG, Zurich

SWIFT-Address (custodian) INSECHZZ

Account Number of custodian with local agent 2200055524684

Favour of:

Account Number in the name of UBS AG, Zurich

UBSWCHZH80A

CH100025

Additional information n/a

[▲ Top](#)

EuroMarket

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Clearstream Banking Luxembourg SA (CBL), Luxembourg

Local Agent Clearstream Banking Luxembourg SA (CBL), Luxembourg

SWIFT-Address (place of safekeeping) CEDELULL

Favour of:

Account Number in the name of UBS AG, Zurich

UBSWCHZH80A

13463

Additional information 93593 (Euroclear Equivalent No)

[▲ Top](#)

Finland

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Finnish Central Securities Depository Ltd (APK), Helsinki

Local Agent Nordea Bank Finland Plc., Helsinki

SWIFT-Address (place of safekeeping) NDEAFIHH

Custodian SIS SegalInterSettle AG, Zurich

SWIFT-Address (custodian) INSECHZZ

Account Number of custodian with local agent 02 2000 55524 684

Favour of:

Account in favour of UBS AG, Zurich

UBSWCHZH80A

CH100025

Additional information n/a

[▲ Top](#)

France

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Euroclear France SA, Paris	
Local Agent	BNP Paribas, Paris
SWIFT-Address (place of safekeeping)	PARBFRPP
Local Clearing No	SICOVAM No. of BNP: 030
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	49772D for non resident (including affected residents, excluding bonds) 49773E for resident (for bonds only)
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

French Mutual Funds (FMF)

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Euroclear France SA, Paris	
Local Agent, FMF	BNP Paribas Securities Services
SWIFT-Address (place of safekeeping), FMF	PARBFRPP
Local Clearing No	SICOVAM No. of BNP: 030
Favour of:	
Account No in the name of, FMF	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A

50023J

Additional information n/a

[▲ Top](#)

Germany

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Clearstream Banking Frankfurt AG (CBF), Frankfurt	
Local Agent	Clearstream Banking AG D-60487 Frankfurt a/Main
SWIFT-Address (place of safekeeping)	DAKVDEFF
Local Clearing No	CBF number: 7121 (CASCADE/CBF) CBL number: 67121 (CREATION/CBL)
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Greece

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Central Securities Depository (CSD), Athens	
Local Agent	Citibank Athens
SWIFT-Address (place of safekeeping)	CITIGRAA
Local Clearing No	SAT CSD-Account: 07398309107 SAT CSD Code: 00017396113

Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	991026
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Hong Kong



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Hong Kong Securities Clearing Co. Ltd., Hong Kong	
Local Agent	HSBC Hong Kong
SWIFT-Adresse (place of safekeeping)	HSBCHKHHSEC
Local Clearing No	CCASS No. C00019 (maintained with HSBC Hong Kong)
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	511-081911-085
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	CH100025

[▲ Top](#)

Hungary



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) The Central Depository and Clearing House (KELER), Budapest	
Local Agent	Citibank, Budapest
SWIFT-Address (place of safekeeping)	CITIHUHX

Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	7200095001
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Indonesia



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) PT Kustodian Sentral Efek Indonesia (KSEI), Jakarta	
Local Agent	HSBC, Jakarta
SWIFT-Address (place of safekeeping)	HSBCIDJA
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	001-801281-085
Additional information	OUR LOCAL CUSTODIAN AUTOMATICALLY CONVERTS THE SETTLEMENT AMOUNT INTO USD

[▲ Top](#)

Ireland



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) CREST is the settlement system for both Irish and UK equities.	
Local Agent	Bank of Ireland, Dublin
SWIFT-Address (place of safekeeping)	BISSIE2D
Local Clearing No	CREST ID: IH011
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ

Account Number of custodian with 214 22 41 local agent	
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Israel

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Tel Aviv Stock Exchange Clearing House Ltd. (TASE Clearing House), Tel Aviv	
Local Agent	Bank Leumi Le Israel, Tel Aviv
SWIFT-Address (place of safekeeping)	LUMIILITLV
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	1080043694978
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Italy

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Monte Titoli (MT), Milan	
Local Agent	BNP Paribas Securities Services, S.A., Milan
SWIFT-Address (place of safekeeping)	PARBITMM
Local Clearing No	63479 Monte Titoli Acc No
Favour of:	

Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	80073660
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Japan

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) JASDEC (Japan Securities Depository Center), Tokyo	
Local Agent	The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.
SWIFT-Address (place of safekeeping)	BOTKJPJT
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	100300300
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Japanese Government Bonds (JGB)

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) JASDEC (Japan Securities Depository Center), Tokyo	
Local Agent, JGB	The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, Tokyo
SWIFT-Address (place of safekeeping), JGB	BOTKJPJT
UBS Account Number with local agent, JGB	Several account numbers in the name of the beneficial owner agent, JGB

Favour of:

Account Number in the name of, Several accounts in the names of the beneficial owners
JGB

Additional information, JGB n/a

[▲ Top](#)

Korea**SETTLEMENT INSTRUCTIONS**

CSD (Central Security Depository) Korea Securities Depository (KSD), Seoul

Local Agent Citibank Korea Inc., KR-Seoul

SWIFT-Address (place of safekeeping) CITIKRSX

Favour of:

Account Number in the name of UBS AG, Zurich
UBSWCHZH80A

Investors ID tied to account IRC 751: Identification number for UBS AG 'Equities'
IRC 1833: Identification number for UBS AG 'Bonds'

Additional information OUR LOCAL CUSTODIAN AUTOMATICALLY CONVERTS THE SETTLEMENT AMOUNT INTO USD

[▲ Top](#)

Latvia**SETTLEMENT INSTRUCTIONS**

CSD (Central Security Depository) Latvian Central Depository (LCD), Riga

Local Agent Nordea Bank Finland, Helsinki

SWIFT-Address (place of safekeeping) NDEAFIHH

Custodian SIS SegalInterSettle AG, Zurich

SWIFT-Address (custodian) INSECHZZ

Account Number of custodian with 2200055524684
local agent

Favour of:

Account in favour of UBS AG, Zurich
UBSWCHZH80A
CH100025

Additional information n/a

[▲ Top](#)

Lithuania**SETTLEMENT INSTRUCTIONS**

CSD (Central Security Depository) Securities Depository of Lithuania (CSDL), Vilna

Local Agent Nordea Bank Finland, Helsinki

SWIFT-Address (place of safekeeping) NDEAFIHH

Custodian SIS SegalInterSettle AG, Zurich

SWIFT-Address (custodian) INSECHZZ

Account Number of custodian with 2200055524684
local agent

Favour of:

Account in favour of UBS AG, Zurich
UBSWCHZH80A
CH100025

Additional information n/a

[▲ Top](#)

Malaysia**SETTLEMENT INSTRUCTIONS**

CSD (Zentralverwahrer) Malaysian Central Depository Sdn. Bhd. (MCD), Kuala Lumpur

Local Agent The Hongkong and Shanghai Banking Corporation Limited (HSBC), Kuala Lumpur

SWIFT-Address (place of safekeeping) HBMBMYKL

Favour of:	
Account Number in the name of	318-147899-085
Investors ID tied to account	There is a separate CSD-ID number for each investor
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Mexico

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Instituto para el Deposito de Valores (Indeval), Mexico D. F.

Local Agent	BANAMEX, Mexico
SWIFT-Address (place of safekeeping)	CITIUS33MER
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	214918 Non-National 218377 National

Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A BIP-ID CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Morocco

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Maroclear, Casablanca

Local Agent	Attijariwafa Bank, Casablanca
SWIFT-Address (place of safekeeping)	BCMAMAMC

Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A 31665 Free Convertible 8163 Term Convertible
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Netherlands

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Euroclear Netherlands, Amsterdam

Local Agent	Citibank International Plc., Amsterdam
SWIFT-Address (place of safekeeping)	CITTGB2L
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	0000750022

Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

New Zealand

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) New Zealand Central Securities Depository Limited (NZCSD), Wellington

Local Agent	ANZ Nominees Limited, Wellington
-------------	----------------------------------

SWIFT-Address (place of safekeeping)	ANZBNZ22
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	1563-0001-11-01
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Norway



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) VPS Holding ASA, Oslo	
Local Agent	Den Norske Bank ASA, Oslo
SWIFT-Address (place of safekeeping)	DNBANOKC
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	050050102693
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Peru



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Caja de Valores y Liquidaciones, Institucion de Compensacion y Liquidacion de Valores (CAVALI ICLV S.A.), Lima	
Local Agent	Citibank del Peru S.A., Lima
SWIFT-Address (place of safekeeping)	CITIUS33LIM
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	0026955200
Investors ID tied to account	CAVALI Code: 269552, in the name of UBS AG, Zurich
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Philippines



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Philippine Depository and Trust Corporation (PDTC), Makati City	
Local Agent	Hongkong and Shanghai Banking Corporation Limited, Manila
SWIFT-Address (place of safekeeping)	HSBCPHMMSEC
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	000-027268-550
Additional information	OUR LOCAL CUSTODIAN AUTOMATICALLY CONVERTS THE SETTLEMENT AMOUNT INTO USD

[▲ Top](#)

Poland



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) The National Depository for Securities (NDS), Warsaw	
--	--

Local Agent	Bank Handlowy W Warszawie, Warsaw
SWIFT-Address (place of safekeeping)	CITIPLPX
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	501812-099
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Portugal



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Central de Valores Mobiliários, Porto	
Local Agent	BCP Millennium, Lisbon
SWIFT-Address (place of safekeeping)	BCOMPTPLDRI
Local Clearing No	CVM Code 533
Investors ID tied to account	CVM Code 533 in the name of UBS
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	232267374
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Romania



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) BSE Registry, Bucharest	
	The National Securities Clearing, Settlement and Depository Corporation (SNCCD), Bucharest
	Romanian Registry of Shareholders (RRS), Bucharest
Local Agent	UniCredit Tiriac Bank, Bucharest
SWIFT-Address (place of safekeeping)	BACXROBU
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Russia



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) There is no official CSD in Russia yet.	
	The creation of a CSD is planned. There are several depositaries with the most important being:
	National Depository Center (NDC), Moscow;
	Depository Clearing Company (DCC), Moscow;
	Vneshtorgbank (VTB), Moscow
Local Agent	Brunswick UBS Nominees, Moscow
SWIFT-Address (place of safekeeping)	BRUNRUMM
Local Clearing No	VTB No 5630
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	VTB No 5630
	3939-01-02S
Additional information	RUB denominated bonds that are traded and settled in the Euromarket can be settled against RUB

[▲ Top](#)

Serbia

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Central Registrar and Central Depository for Securities (CSDCCP), Belgrade
Local Agent	UniCredit Bank Serbia, Belgrade
SWIFT-Address (place of safekeeping)	BACXRSBG
Custodian	Bank Austria Creditanstalt, Vienna
SWIFT-Address (custodian)	BKAUATWW
Account Number of custodian with local agent	1001 999 00
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A 0001-57404/11
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Singapore

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Central Depository Pte. Limited (CDP), Singapore
Local Agent	Citibank, Singapore
SWIFT-Address (place of safekeeping)	CITISGSG
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A 8184303001
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Slovakia

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Central Securities Depository of the Slovak Republic (CDCP), Bratislava
Local Agent	HVB Bank Slovakia, Bratislava
SWIFT-Address (place of safekeeping)	UNCRSKBX
Custodian	Bank Austria Creditanstalt, Vienna
SWIFT-Address (custodian)	BKAUATWW
Account Number of custodian with local agent	700200666897
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A 0001-57404/12
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Slovenia

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository)	Centralna klirinsko depotna druzba d.d. (KDD), Ljubljana
Local Agent	UniCredit Banka Slovenija d.d. , Ljubljana
SWIFT-Address (place of safekeeping)	BACXS122
Custodian	Bank Austria Creditanstalt AG, Vienna
SWIFT-Address (custodian)	BKAUATWW
Account Number of custodian with local agent	33604009
Favour of:	

Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A 0001-57404/14
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

South Africa

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) STRATE Limited, Sandton

Local Agent	FirstRand Banking Group, Johannesburg
SWIFT-Address (place of safekeeping)	FIRZAJJXXX
Custodian	SIS Segal Intersect AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	443692
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Spain

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Iberclear, Madrid	
Local Agent	Citi Madrid, Spain
SWIFT-Address (place of safekeeping)	CITIESMX
Favour of:	

Account Number in the name of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A 4428290000
Additional information	UBS will not initialize re-registration for deliveries "BENE/NBEN" but will re-register receipts automatically "BENE/YBEN" Receipts: UBS will receive securities registered in the CP's name and coordinate thereafter the compra venta (re-registration) with our custodian, Citi Madrid: (TAG 22F::BENE/YBEN) The securities safe-kept in the main custody account (omnibus account) at Citi on behalf of UBS AG will be registered in the name of UBS AG. Note that UBS AG Zurich's registration BIC code at IBERCLEAR is UBSWCHZH80A.

[▲ Top](#)

Sri Lanka

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Central Depository Systems (Pvt) Ltd., Colombo

Local Agent	Hongkong & Shanghai Banking Corp. (HSBC), Colombo
SWIFT-Address (place of safekeeping)	HSBCKLX
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A 0001-199512-281
Investors ID tied to account	1722 FC in the name of UBS AG, Zurich
Additional information	Our local custodian automatically converts the settlement amount into USD

[▲ Top](#)

Sweden

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Värdepapperscentralen AB (VPC), Stockholm	
Local Agent	Skandinaviska Enskilda Banken
SWIFT-Address (place of safekeeping)	ESSESESS
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent 01002862159	
Favour of:	
Account in favour of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Switzerland

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) SIS SegalInterSettle AG, Zurich	
Local Agent	UBS AG, Zurich
Favour of:	
Local Clearing No	BP-ID CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Taiwan

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Taiwan Depository and Clearing Corporation (TDCC), Taipei	
Local Agent	HSBC, Taipei
SWIFT-Address (place of safekeeping)	HSBCTWTP

Favour of:	
Account Number in the name of	Account number in the name of each individual FINI (Foreign Institutional Investor)
Investors ID tied to account	Separate FINI ID (Foreign Institutional Investor) for each investor
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Thailand

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Thailand Securities Depository Co. Ltd. (TSD), Bangkok	
Local Agent	Citibank Singapore
SWIFT-Address (place of safekeeping)	CITITHBX
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A
Additional information	OUR LOCAL CUSTODIAN AUTOMATICALLY CONVERTS THE SETTLEMENT AMOUNT INTO USD

[▲ Top](#)

Turkey

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Takasbank, Istanbul	
Local Agent	Deutsche Bank A.S., Istanbul
SWIFT-Address (place of safekeeping)	DEUTTRISCUS
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A Individual account for each client

Additional information	n/a
------------------------	-----

[▲ Top](#)

Ukraine

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) There exist several depositories with the most important being:

	Inter-Regional Securities Union (IRSU), Kiev
	National Bank of Ukraine, Kiev
Local Agent	UniCredit Bank, Ukraine
SWIFT-Address (place of safekeeping)	BACXUAUK
Custodian	Bank Austria Creditanstalt AG, Vienna
SWIFT-Address (custodian)	BKAUATWW
Account Number of custodian with local agent	37395001
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	0001-57404/15
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

United Kingdom

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) CRESTCo is the central depository for most equities and fixed interest securities. CRESTCo is also responsible for the Central Moneymarkets Office (CMO), the settlement system for money market instruments.

	CRESTCo now provides depository and settlement services for instruments formerly held and settled through the Central Gilts Office and CMO.
Local Agent	HSBC Global Investor Services, Ldn
SWIFT-Address (place of	MIDLGB22

safekeeping)	
Local Clearing No	CREST ID: for equities: BH01 for gilts: CGO Nr.: 5676 for gilts in-house HSBC: CGO Nr.: 2701 Money Market ID: CMO Nr.: ONKAV
Custodian	SIS SegalInterSettle AG, Zurich
SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	813259 SIS Omnibus ordinary 813260 SIS Bulldog UK; 813272 SIS Re-investment; 813284 SIS Third Party
Favour of:	
Safekeeping Account Number in the name of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A CH100025
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

United States of America

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository) Depository Trust Company (DTC), New York

	Federal Reserve Bank
Local Agent	Brown Brothers Harriman & Co., New York
SWIFT-Address (place of safekeeping)	BBHCUS33
Local Clearing No	DTC 0010 Agent Bank No. 10419 Fed. No. ABA 021000 018 Name: BK of NYC/HARRIMAN
Custodian	SIS SegainterSettle AG, Zurich

SWIFT-Address (custodian)	INSECHZZ
Account Number of custodian with local agent	4945317 Main A/C 4945325 Reinvest A/C 4945333 Restricted A/C
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A CH100025
Additional information	Max. nominal value per trade is USD 50 million

[▲ Top](#)

U.S. Treasury Bills (TB), short-term 3 - 12 months only

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

CSD (Central Security Depository), TB	Federal Reserve Bank
Local Agent, TB	JP MorganChase Bank, New York
SWIFT-Address (place of safekeeping), TB	CHASUS33
Local Clearing No, TB	Fed.No. ABA 021000021 Name: JPMCHASE/CUST DTC Participant No. 902 Agent Bank No. 00902
Favour of:	
Account Number in the name of, TB	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A S97708
Additional information, TB	Max. nominal value per trade is USD 50 million

[▲ Top](#)

Offshore Funds Bermuda

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

Local Agent	Bank of Bermuda Ltd., Hamilton
SWIFT-Address (place of safekeeping)	n/a
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A 0088997
Additional information	n/a

[▲ Top](#)

Offshore Funds Dublin

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

Local Agent	CITCO Bank Nederland N.V.
SWIFT-Address (place of safekeeping)	CITCIE2D
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich UBSWCHZH80A 190990 Omnibus 190991 Reinvest
Additional information	Register Name: Citco Global Custody / Ref. UBS AG Zurich

[▲ Top](#)

Funds Notz&Stucki

SETTLEMENT INSTRUCTIONS

Local Agent	BDO Compagnie Fiduciaire, Luxembourg
SWIFT-Address (place of safekeeping)	n/a
Favour of:	

Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	00000808

[▲ Top](#)

Luxembourg Mutual Funds



SETTLEMENT INSTRUCTIONS

Local Agent	Kredietbank S.A., Luxembourg
SWIFT-Address (place of safekeeping)	KBLXLULL
Favour of:	
Account Number in the name of	UBS AG, Zurich
	UBSWCHZH80A
	51-062490-41

[▲ Top](#)

[Print this page](#)

[Important legal information - please read the disclaimer before proceeding.](#)

The information contained in this document has been prepared based on publicly available information or information obtained from sources believed to be reliable. It is not a complete statement of summary of the financial market in question. All information contained in this document is subject to change without notice. UBS offers no warranty any accepts no liability that the information provided is correct, complete and up to date. The information herein is not intended and shall not be interpreted as legal advice. Nothing in this document should be construed as a solicitation or offer, or recommendation, to acquire or dispose of any investment or to engage in any other transaction.

© UBS 1998-2008. All rights reserved.

[Privacy Policy](#)

[Close](#)

ANEXO 8

CONSIDERACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL PERFIL DE INVERSIONES

En relación con lo estipulado en el apartado de “Perfil general de riesgo”, WELZIA interpreta los distintos perfiles expuestos en él de la siguiente manera:

Conservador: Desviación típica anual (volatilidad), de la rentabilidad diaria de las posiciones en los últimos 5 años entre el 0% y el 2%.

Moderado: Desviación típica anual (volatilidad), de la rentabilidad diaria de las posiciones en los últimos 5 años entre el 2% y el 10%.

Arriesgado: Desviación típica anual (volatilidad), de la rentabilidad diaria de las posiciones en los últimos 5 años entre el 10% y el 15%.

Muy Arriesgado: Desviación típica anual (volatilidad), de la rentabilidad diaria de las posiciones en los últimos 5 años de más del 15%.

En todo caso, el CLIENTE podrá modificar por escrito el perfil de inversión elegido para su cartera en el momento que considere oportuno, dando en este sentido las instrucciones pertinentes a WELZIA.

ANEXO 9

ADVERTENCIA ESPECÍFICA SOBRE IIC DE INVERSIÓN LIBRE E IIC DE IIC DE INVERSIÓN LIBRE

WELZIA informa que, en nombre y por cuenta del CLIENTE, puede materializar la cartera del CLIENTE invirtiendo, entre otras, en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (IICIL) y en Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (IICIICIL). A estos efectos, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 43 y 44 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, el presente Anexo pretende informar de los riesgos inherentes a este tipo de inversiones.

La inversión que se puede realizar en una IICIL no puede ser inferior a 50.000 €.

Las inversiones en cualquier tipo de IICIL y en cualquier tipo de IICIICIL están sujetas a riesgos de naturaleza y grado distintos a los de los fondos de inversión ordinarios ya que el valor de la inversión realizada en estos productos financieros podrá variar substancialmente a lo largo del tiempo y podrá hacerlo sin guardar relación con la evolución de las bolsas o de los mercados de renta fija.

En este tipo de productos existe mucha menos liquidez que los fondos de inversión ordinarios, por lo que deshacer posiciones en los mismos requiere de plazos largos en el tiempo que la ley delimita hasta el doble de la periodicidad del cálculo del valor liquidativo.

Asimismo, y a los efectos de dar cumplimiento a las normas especiales que pudieran ser aplicables a las inversiones realizadas en IICIL y en IICIICIL:

- WELZIA informa que recabará, analizará y valorará la información completa y específica que se detalla a continuación, sobre cada una de las IICIL e IICIICIL, en su caso, objeto de inversión.
 - La política de inversión de la IIC.
 - Los riesgos inherentes a la inversión.
 - La frecuencia con la que se garantiza la liquidez.
 - El régimen de preavisos.
 - El límite máximo a los reembolsos en una misma fecha.
 - El periodo de permanencia mínimo de la inversión.
 - Las comisiones de gestión, depósito y otros gastos asociados, tanto directos como indirectos.
 - La existencia de reembolsos en especie (en el caso de IIC de inversión libre).
- WELZIA remitirá al CLIENTE, junto con la documentación periódica que sobre la cartera le remita, información específica sobre este tipo de inversiones.

ANEXO 10

ADVERTENCIA ESPECÍFICA SOBRE DEPÓSITOS Y BONOS ESTRUCTURADOS

WELZIA informa que, en nombre y por cuenta del CLIENTE, puede materializar la cartera del CLIENTE invirtiendo, entre otros, en Depósitos Estructurados y Bonos Estructurados que garanticen o no el 100% del principal invertido. A estos efectos, el presente Anexo pretende informar de los riesgos inherentes a este tipo de inversiones.

Las inversiones en cualquier tipo de Depósito o Bono Estructurado están sujetas a riesgos de naturaleza y grado distintos a los de los depósitos o bonos de otra naturaleza ya que el valor de la inversión realizada en estos productos financieros podrá variar a lo largo del tiempo en función de la evolución del derivado implícito que incorporan.

Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido que se incluye en un contrato principal no derivado, provocando que alguno de los flujos de efectivo del instrumento contratado varíe en forma similar al derivado.

Estos productos suelen estar compuestos por un contrato principal, normalmente un producto bancario, como puede ser un depósito, combinado con un producto derivado como puede ser una permuta financiera de tipos de interés, de divisas o una opción de compra de acciones o similar.

La inclusión de este tipo de productos en la gestión discrecional de carteras de un cliente vendrá condicionada por la idoneidad del mismo a la inversión en productos de esta naturaleza. Dicha idoneidad se analiza mediante la elaboración de un test de idoneidad que define el perfil inversor del cliente y asegura que el mismo conozca los riesgos inherentes a este tipo de inversiones, ya sean depósitos o bono estructurados, tales como las limitaciones de las ganancias y las pérdidas, las comisiones de cancelación y en algunos casos, la falta de garantía sobre el 100% del principal invertido.

ANEXO 11

MODIFICACIÓN CONTRATO

En Madrid, a

De una parte, Don Carlos González Carreira, mayor de edad, con domicilio profesional en Madrid, calle Conde de Aranda 24, código postal 28001, y provisto de Documento Nacional de Identidad número 33.311.244-E.

Y, Don Carlos Guzmán Arrúe, mayor de edad, con domicilio profesional en Madrid, calle Conde de Aranda 24, código postal 28001, y provisto de Documento Nacional de Identidad número 16.045.667-Q.

Ambos actuando en nombre y representación de WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante, la "Entidad" o "WELZIA"), entidad mercantil de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle Conde de Aranda 24, código postal 28001, constituida por tiempo indefinido ante el Notario de Madrid Dña. María Bescós Badía, el 18 de Noviembre de 2004, con el número 184 de los de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 20.672, Libro 0, Folio 159, Hoja M-366.106, inscripción 1ª, y en el Registro Administrativo de la Comisión del Mercado de Valores con el número 207 y provista del Código de Identificación Fiscal número A-84.165.968, en su calidad de Apoderados en virtud de la Escritura de Poder otorgada ante el Notario de Madrid D. Juan Barrios Álvarez, con el número 193/2012 de los de su protocolo, con fecha 8 de octubre de 2012.

EXPONEN

Puestas de acuerdo las partes se modifica el contrato de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, firmado el _____, con el objetivo de incluir bajo este contrato las siguientes cuentas de efectivo y de valores abiertas a nombre del CLIENTE en UBS Europe SE Sucursal en España, con CIF W-2760881-I, con domicilio en Madrid, calle María Molina nº 4, código postal 28006 (ver Copia de Apertura de Cuenta UBS en **ANEXO N° 4A**)

Cuenta de Efectivo:

Cuenta de Valores:

Asimismo, las partes acuerdan mantener invariables el resto de condiciones del contrato de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, firmado el _____.

CLIENTE:

WELZIA MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.
A-84.165.968